

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CH&J S.A." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL
DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes abril del 2017 a las 12h00 en el inmueble ubicado en la ciudadela Santa Adriana manzana tres, solar siete, inmueble en el que funciona el local social de la compañía, a las 12h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CH&J S.A. con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos::

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE D,EL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Señor Hector Gaston Chiriboga Guevara y actúa como Secretario el señor Pedro Josias Chiriboga Guevara.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Constatado el quórum, la Gerencia declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades de us\$ 36.782,17 generadas en este ejercicio pasen a formar parte de las utilidades acumuladas de la compañía.

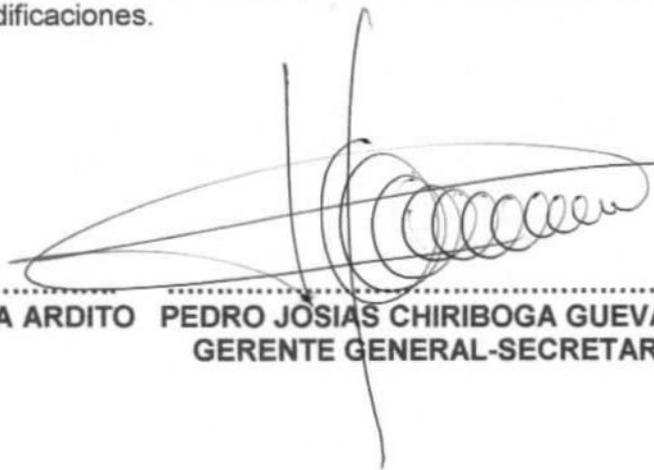
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada los accionistas.

Luego se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



.....
HECTOR GASTON CHIRIBOGA ARDITO
PRESIDENTE



.....
PEDRO JOSIAS CHIRIBOGA GUEVARA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO